



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

HOUSE

LIC. ROSALBA SALAZAR MIRANDA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

San Luis Potosí, S.L.P. 24 de noviembre de 2023



Con fundamento en los artículos 5º, 5ºBIS, 5º Quince fracciones I a la III, V y XII, 7º, 22 fracción II, 23 y 41 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; artículo transitorio primero y séptimo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; Decreto 0567 a través del cual "Se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2023.", publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" el 27 de diciembre de 2022; Apartado VI, denominado "Integración de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior del Estado del Estado de San Luis Potosí", Apartado VII llamado "Funciones, Atribuciones y Facultades del Comité y sus Integrantes" fracciones I, III, V y XII; Apartado titulado "Del Presidente Ejecutivo", fracción II, Apartado VIII denominado "De las Sesiones del Comité", inciso b), fracciones I y II y Apartado X llamado "De los casos de excepción para convocar a sesión extraordinaria", fracción I, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el citado Periódico Oficial, el 02 de diciembre de 2021, y Decreto Administrativo por el que se reforman diversas disposiciones del Manual indicado, publicado en el mismo medio de comunicación oficial el 02 de marzo de 2023; se le convoca a la celebración de la primera **sesión extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaración de la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Integración e instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - 4.1. Adquisición de equipo de cómputo y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 07/2023 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.2. Adquisición de vehículos de carga y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 10/2023 "VEHÍCULOS DE CARGA"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.3. Adquisición de equipo de laboratorio y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 11/2023 "EQUIPO DE LABORATORIO"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.4. Adquisición de equipo de cartuchos y toners de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 12/2023 "CARTUCHOS Y TONERS"** relativo a dicha adquisición.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

Dicha sesión extraordinaria se llevará a cabo el día lunes 27 del presente mes, en punto de las 11:00 horas, en el auditorio "Pedro de Ocampo", del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, ubicado en Prolongación Pedro Vallejo número 100, Planta Baja, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Finalmente, con fundamento en el Apartado IX, denominado "Presentación de los Asuntos", fracciones I a la V, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución, se adjuntan el proyecto de bases e invitación, así como la suficiencia presupuestal de los procedimientos de contratación mencionados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ

TITULAR DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

"2023, Año del centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



San Luis Potosí, S.L.P., 24 de noviembre de 2023
MEMO ASE-DT-0168/2023

C.P. ALFREDO ARREDONDO OLIVARES
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DE LOS PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

Con fundamento en los artículos 5º, 5ºBIS, 5º Quince fracciones I a la III, V y XII, 7º, 22 fracción II, 23 y 41 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; artículo transitorio primero y séptimo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; Decreto 0567 a través del cual "Se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2023.", publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" el 27 de diciembre de 2022; Apartado VI, denominado "Integración de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior del Estado del Estado de San Luis Potosí", Apartado VII llamado "Funciones, Atribuciones y Facultades del Comité y sus Integrantes" fracciones I, III, V y XII; Apartado titulado "Del Presidente Ejecutivo", fracción II, Apartado VIII denominado "De las Sesiones del Comité", inciso b), fracciones I y II y Apartado X llamado "De los casos de excepción para convocar a sesión extraordinaria", fracción I, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el citado Periódico Oficial, el 02 de diciembre de 2021, y Decreto Administrativo por el que se reforman diversas disposiciones del Manual indicado, publicado en el mismo medio de comunicación oficial el 02 de marzo de 2023; se le convoca a la celebración de la **sesión extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaración de la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Integración e instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - 4.1. Adquisición de equipo de cómputo y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 07/2023 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.2. Adquisición de vehículos de carga y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 10/2023 "VEHÍCULOS DE CARGA"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.3. Adquisición de equipo de laboratorio y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 11/2023 "EQUIPO DE LABORATORIO"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.4. Adquisición de equipo de cartuchos y toners de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 12/2023 "CARTUCHOS Y TONERS"** relativo a dicha adquisición.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

[Faint handwritten text, possibly a date or reference number]

Dicha sesión extraordinaria se llevará a cabo el día lunes 27 del presente mes, en punto de las 12:00 horas, en el auditorio "Pedro de Ocampo", del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, ubicado en Prolongación Pedro Vallejo número 100, Planta Baja, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Finalmente, con fundamento en el Apartado IX, denominado "Presentación de los Asuntos", fracciones I a la V, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta institución, se adjuntan el proyecto de bases e invitación, así como la suficiencia presupuestal de los procedimientos de contratación mencionados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
MTRO. RODRIGO JOAQUÍN DECOURTOIS LÓPEZ

TITULAR DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

"2023, Año del centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



San Luis Potosí, S.L.P., 24 de noviembre de 2023
MEMO ASE-DT-0169/2023

ACUSE
LIC. HECTOR ANIMAS SALAZAR

**AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS,
DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO**

Con fundamento en los artículos 5º, 5ºBIS, 5º Quince fracciones I a la III, V y XII, 7º, 22 fracción II, 23 y 41 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; artículo transitorio primero y séptimo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; Decreto 0567 a través del cual "Se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2023.", publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" el 27 de diciembre de 2022; Apartado VI, denominado "Integración de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior del Estado del Estado de San Luis Potosí", Apartado VII llamado "Funciones, Atribuciones y Facultades del Comité y sus Integrantes" fracciones I, III, V y XII; Apartado titulado "Del Presidente Ejecutivo", fracción II, Apartado VIII denominado "De las Sesiones del Comité", Inciso b), fracciones I y II y Apartado X llamado "De los casos de excepción para convocar a sesión extraordinaria", fracción I, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el citado Periódico Oficial, el 02 de diciembre de 2021, y Decreto Administrativo por el que se reforman diversas disposiciones del Manual indicado, publicado en el mismo medio de comunicación oficial el 02 de marzo de 2023; se le convoca a la celebración de la primera **sesión extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaración de la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Integración e instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - 4.1. Adquisición de equipo de cómputo y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 07/2023 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.2. Adquisición de vehículos de carga y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 10/2023 "VEHÍCULOS DE CARGA"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.3. Adquisición de equipo de laboratorio y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 11/2023 "EQUIPO DE LABORATORIO"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.4. Adquisición de equipo de cartuchos y toners de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 12/2023 "CARTUCHOS Y TONERS"** relativo a dicha adquisición.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí


INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

Dicha sesión extraordinaria se llevará a cabo el día lunes 27 del presente mes, en punto de las 11:00 horas, en el auditorio "Pedro de Ocampo", del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, ubicado en Prolongación Pedro Vallejo número 100, Planta Baja, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Finalmente, con fundamento en el Apartado IX, denominado "Presentación de los Asuntos", fracciones I a la V, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta institución, se adjuntan el proyecto de bases e invitación, así como la suficiencia presupuestal de los procedimientos de contratación mencionados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRQ. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
TITULAR DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

"2023, Año del centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



San Luis Potosí, S.L.P., 24 de noviembre de 2023
MEMO ASE-DT-0167/2023

AGUISE
LIC. ASOCIADA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

Con fundamento en los artículos 5º, 5ºBIS, 5º Quince fracciones I a la III, V y XII, 7º, 22 fracción II, 23 y 41 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; artículo transitorio primero y séptimo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; Decreto 0567 a través del cual "Se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2023.", publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" el 27 de diciembre de 2022; Apartado VI, denominado "Integración de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior del Estado del Estado de San Luis Potosí", Apartado VII llamado "Funciones, Atribuciones y Facultades del Comité y sus Integrantes" fracciones I, III, V y XII; Apartado titulado "Del Presidente Ejecutivo", fracción II, Apartado VIII denominado "De las Sesiones del Comité", inciso b), fracciones I y II y Apartado X llamado "De los casos de excepción para convocar a sesión extraordinaria", fracción I, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el citado Periódico Oficial, el 02 de diciembre de 2021, y Decreto Administrativo por el que se reforman diversas disposiciones del Manual indicado, publicado en el mismo medio de comunicación oficial el 02 de marzo de 2023; se le convoca a la celebración de la primera **sesión extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaración de la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Integración e instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - 4.1. Adquisición de equipo de cómputo y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 07/2023 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.2. Adquisición de vehículos de carga y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 10/2023 "VEHÍCULOS DE CARGA"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.3. Adquisición de equipo de laboratorio y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 11/2023 "EQUIPO DE LABORATORIO"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.4. Adquisición de equipo de cartuchos y toners de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 12/2023 "CARTUCHOS Y TONERS"** relativo a dicha adquisición.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

Dicha sesión extraordinaria se llevará a cabo el día lunes 27 del presente mes, en punto de las 11:00 horas, en el auditorio "Pedro de Ocampo", del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, ubicado en Prolongación Pedro Vallejo número 100, Planta Baja, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Finalmente, con fundamento en el Apartado IX, denominado "Presentación de los Asuntos", fracciones I a la V, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta institución, se adjuntan el proyecto de bases e invitación, así como la suficiencia presupuestal de los procedimientos de contratación mencionados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
TITULAR DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

"2023, Año del centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Potosí, S.L.P., 24 de noviembre de 2023
MEMO ASE-DT-0166/2023

ACUSE

LIC. BLANCA ADRIANA MONREAL BRIONES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

Con fundamento en los artículos 5º, 5ºBIS, 5º Quince fracciones I a la III, V y XII, 7º, 22 fracción II, 23 y 41 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; artículo transitorio primero y séptimo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; Decreto 0567 a través del cual "Se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2023.", publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" el 27 de diciembre de 2022; Apartado VI, denominada "Integración de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior del Estado del Estado de San Luis Potosí", Apartado VII llamado "Funciones, Atribuciones y Facultades del Comité y sus Integrantes" fracciones I, III, V y XII; Apartado titulado "Del Presidente Ejecutivo", fracción II, Apartado VIII denominada "De las Sesiones del Comité", inciso b), fracciones I y II y Apartado X llamado "De los casos de excepción para convocar a sesión extraordinaria", fracción I, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el citado Periódico Oficial, el 02 de diciembre de 2021, y Decreto Administrativo por el que se reforman diversas disposiciones del Manual indicado, publicado en el mismo medio de comunicación oficial el 02 de marzo de 2023; se le convoca a la celebración de la primera **sesión extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaración de la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Integración e instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - 4.1. Adquisición de equipo de cómputo y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 07/2023 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.2. Adquisición de vehículos de carga y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 10/2023 "VEHÍCULOS DE CARGA"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.3. Adquisición de equipo de laboratorio y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 11/2023 "EQUIPO DE LABORATORIO"** relativo a dicha adquisición.
 - 4.4. Adquisición de equipu de cartuchos y toners de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 12/2023 "CARTUCHOS Y TONERS"** relativo a dicha adquisición.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.





N. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí


INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

Dicha sesión extraordinaria se llevará a cabo el día lunes 27 del presente mes, en punto de las 11:00 horas, en el auditorio "Pedro de Ocampo", del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, ubicado en Prolongación Pedro Vallejo número 100, Planta Baja, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Finalmente, con fundamento en el Apartado IX, denominado "Presentación de los Asuntos", fracciones I a la V, del Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta institución, se adjuntan el proyecto de bases e invitación, así como la suficiencia presupuestal de los procedimientos de contratación mencionados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ

TITULAR DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

"2023, Año del centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 once horas del día 27 de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de dicho Instituto los CC. Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado; L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Encargada de Despacho de la Coordinación General de Administración; Lic. Aspacia del Rosario Dávila Sánchez, Auditora Especial de Asuntos Jurídicos; C.P. Alfredo Arredondo Olivares, Encargado de Despacho de la Auditoría Especial de Fiscalización de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos; C.P. Héctor Animas Salazar, Encargado de Despacho de la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados; así mismo, se encuentra presente la Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno de Control, todos del Instituto Fiscalización Superior del Estado, Todos reunidos previa convocatoria del Titular del Instituto y Presidente Honorario del Comité, con el propósito de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, por lo anterior se procede a dar inicio a la reunión, con base a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaración de la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Integración e instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí. -----
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - 4.1. Adquisición de equipo de cómputo y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 07/2023 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS"** relativo a dicha adquisición. -----
 - 4.2. Adquisición de vehículos de carga y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 10/2023 "VEHÍCULOS DE CARGA"** relativo a dicha adquisición. -----
 - 4.3. Adquisición de equipo de laboratorio y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 11/2023 "EQUIPO DE LABORATORIO"** relativo a dicha adquisición. -----
 - 4.4. Adquisición de equipo de cartuchos y toners de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 12/2023 "CARTUCHOS Y TONERS"** relativo a dicha adquisición.
5. Asuntos generales. -----
6. Clausura de la sesión. -----

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.



LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.

Continuando con el uso de la voz el, Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado y Presidente Honorario del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Instituto procede a pasar lista a los miembros del Comité de Adquisiciones y encontrándose el cincuenta por ciento más uno de los mismos declara quorum legal e inicio de sesión; por lo que todos aquellos acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán la validez legal que corresponda, declarándose formalmente instalado el presente acto. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado y Presidente Honorario del Comité, sometió a consideración el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes del Comité en términos de la convocatoria proporcionada para la presente reunión. -----

INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

Con fundamento en los artículos 5°, 5°BIS, 5° Quinque, 7° de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; artículo transitorio primero y séptimo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; el Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el citado Periódico Oficial, el 02 de diciembre de 2021 y el Decreto Administrativo por el que se reforman diversas disposiciones del Manual indicado, publicado en el mismo medio de comunicación oficial el 02 de marzo de 2023 y derivado de la reciente designación del Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, como Titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, resulta necesario la integración e instalación del referido Comité que de acuerdo al Manual de Integración, Operación y Funcionamiento, quedaría conformado de la siguiente manera:

I. **MTR. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ**, Titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, quien fungirá como Presidente Honorario.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO
LABIO Y GOBIERNO
San Luis Potosí
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

II. **L.A. BLANCA ADRIANA MONREAL BRIONES**, Encargada de Despacho de la Coordinación General de Administración, quien fungirá como Presidente Ejecutivo.

III. Actualmente se encuentra **VACANTE** la Titular de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, quien fungirá como Secretario Ejecutivo.

IV. Vocales, fungiendo como tales:

a) **LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ**, Auditora Especial de Asuntos Jurídicos

b) **C.P. ALFREDO ARREDONDO OLIVARES**, Encargado de Despacho de la Auditoría Especial de Fiscalización de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.

c) **CP. HÉCTOR ANIMAS SALAZAR**, Encargado de Despacho de la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados.

V. **LIC. ROSALBA SALAZAR MIRANDA**, Titular del Órgano Interno de Control.

Menciona La Lic. Blanca Adriana Monreal Briones, que a la fecha la Titular de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional se encuentra vacante, que en cuanto se designe a alguien en ese puesto, se convocar a comité nuevamente para su integración. -----

Por lo anterior se somete a consideración de los miembros la aprobación de la integración e instalación del Comité. -----

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS

APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN, BASES Y ANEXOS:

1. Adquisición de equipo de cómputo y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 07/2023 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS"** relativo a dicha adquisición.
2. Adquisición de vehículos de carga y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 10/2023 "VEHÍCULOS DE CARGA"** relativo a dicha adquisición.
3. Adquisición de equipo de laboratorio y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 11/2023 "EQUIPO DE LABORATORIO"** relativo a dicha adquisición.
4. Adquisición de equipo de cartuchos y toners y del proyecto de bases y anexos de la Invitación Restringida a cuanto menos 3 proveedores número **IR 12/2023 "CARTUCHOS Y TONERS"** relativo a dicha adquisición.



Se hace del conocimiento del Comité la necesidad del Instituto de contar la adquisición de Equipo de Cómputo, Vehículos de Carga, Equipo de Laboratorio y Cartuchos y Toners, por lo cual se pretende adquirir dichos bienes para el año en curso, esto de acuerdo a requerimientos de la Secretaria Técnica y la Coordinación de Fiscalización de Obra Pública Municipal y de Organismos Descentralizados. - - -

Dichas adquisiciones se realizarían mediante el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores con fundamento en los artículos 22 fracción II, 23, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, de igual manera, al **Decreto 0567** a través del cual se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las Instituciones del Estado, para el año 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre 2022, así mismo, de acuerdo al importe del estudio de mercado realizado por la Coordinación General de Administración, del área de Informática y Sistemas y de la Coordinación de Fiscalización de Obra Pública Municipal y sus Organismos Descentralizados. -----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Blanca Adriana Monreal Briones, Encargada de Despacho de la Coordinación General de Administración y Presidente Ejecutivo del referido Comité presenta a los vocales las bases y anexos para los procedimientos de adquisiciones mediante Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores **no. IR 07/2023** para la adquisición de "**EQUIPO DE CÓMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS**", **no. IR 10/2023** para la adquisición de "**VEHÍCULOS DE CARGA**", **no. IR 11/2023** para la adquisición de "**EQUIPO DE LABORATORIO**" y **no. IR 12/2023** para la adquisición de "**CARTUCHOS Y TONERS**", conforme a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. -----

Por lo anterior se somete a consideración de los miembros del Comité las adquisiciones mediante el procedimiento en mención, así como sus bases. -----

ACUERDOS

Primero. - El Comité queda debidamente conformado de conformidad con el 5°, 5°BIS, 5° Quinque, 7° de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; artículo transitorio primero y séptimo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; el Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el citado Periódico Oficial, el 02 de diciembre de 2021 y el Decreto Administrativo por el que se reforman diversas disposiciones del Manual indicado, publicado en el mismo medio de comunicación oficial el 02 de marzo de 2023, por lo que los integrantes desde este momento se dan por enterados del alcance Legal que con lleva su participación.

(Handwritten signatures and initials)



Segundo. - El Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de este Instituto aprueban por unanimidad de votos el procedimiento de adquisición mediante Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores y sus bases no. **IR 07/2023** para la adquisición de **"EQUIPO DE CÓMPUTO Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS"**, de acuerdo la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Se hace mención que el techo presupuestal para esta adquisición es de \$1,550,000.00 (Un Millón Quinientos Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N.) importe con I.V.A. incluido. -----

Así mismo autorizan a la Coordinación General de Administración para que desahogue dicho procedimiento de contratación hasta su total tramitación. Lo anterior con fundamento en el artículo 5° Tercer Párrafo, 6, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. -----

Tercero. El Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de este Instituto aprueban por unanimidad de votos el procedimiento de adquisición mediante Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores y sus bases no. **IR 10/2023** para la adquisición de **"VEHÍCULOS DE CARGA"**, de acuerdo la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Se hace mención que el techo presupuestal para esta adquisición es de \$1,550,000.00 (Un Millón Quinientos Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N.) importe con I.V.A. incluido. -----

De igual manera autorizan a la Coordinación General de Administración para que desahogue dicho procedimiento de contratación hasta su total tramitación. Lo anterior con fundamento en el artículo 5° Tercer Párrafo, 6, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. -----

Cuarto El Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de este Instituto aprueban por unanimidad de votos el procedimiento de adquisición mediante Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores y sus bases no. **IR 11/2023** para la adquisición de **"EQUIPO DE LABORATORIO"**, de acuerdo la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Se hace mención que el techo presupuestal para esta adquisición es de \$1,400,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Mil pesos 00/100 M.N.) importe con I.V.A. incluido. -----

Así mismo autorizan a la Coordinación General de Administración para que desahogue dicho procedimiento de contratación hasta su total tramitación. Lo anterior con fundamento en el artículo 5° Tercer Párrafo, 6, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. -----

Quinto. El Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de este Instituto aprueban por unanimidad de votos el procedimiento de adquisición mediante Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores y sus bases no. **IR 12/2023** para la adquisición de **"CARTUCHOS Y TONERS"** de acuerdo la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Se hace mención que el techo presupuestal para esta adquisición es de \$366,000.00 (Trescientos Sesenta y Seis Mil pesos 00/100 M.N.) importe con I.V.A. incluido. -----

De igual manera, autorizan a la Coordinación General de Administración para que desahogue dicho procedimiento de contratación hasta su total tramitación. Lo anterior con fundamento en el artículo 5° Tercer Párrafo, 6, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. -----



EL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
En Las Ptas
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

ASUNTOS GENERALES

El Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado y Presidente Honorario de este Comité, exhorta los integrantes del Comité a dar cabal cumplimiento a la Ley de Adquisiciones del Estado. -----

CLAUSURA DE SESIÓN

No habiendo asunto pendiente que tratar y cumplidos los puntos del orden del día agradece a los miembros del comité su valiosa participación y da por cerrada la presente reunión a 12:05 horas del día en que se actúa, firmando los vocales al margen y al calce para su debida constancia. -----

Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López
Presidente Honorario

L.A. Blanca Adriana Monreal Briones
Presidente Ejecutivo

Lic. Aspacia Del Rosario Dávila Sánchez
Vocal

C.P. Alfredo Arredondo Olivares
Vocal

Lic. Rosalba Salazar Miranda
Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Héctor Animas Salazar
Vocal

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la primera sesión extraordinaria 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, celebrada el 27 de noviembre 2023



IX CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
En La Paz

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
27 DE NOVIEMBRE 2023
LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López	Aut. Sup. Int.	
Lae. Blanca Adriana Monreal Briones	Enc. de Desp. de la CEA	
Lic. Aspacia Del Rosario Dávila Sánchez	Asp. Especial de Asuntos Jurídicos	
C.P. Alfredo Arredondo Olivares	Asa. Esp. Pod. Ec. y C. A.	
C.P. Héctor Animas Salazar	Enc. de Desp. de la AEFMOD	
Lic. Rosalba Salazar Miranda	 Mesa del Orden Interno Control	

